

Profesor de Nogales queda en prisión preventiva tras ser formalizado por estupro y abuso sexual

Un profesor de un colegio de la comuna de Nogales quedó en prisión preventiva tras ser formalizado por graves delitos sexuales investigados por la Fiscalía de La Calera.

Según informó el fiscal Hugo Arismendi, el imputado fue formalizado por dos delitos de estupro contra un estudiante de 16 años del mismo establecimiento, hechos que habrían ocurrido en agosto de 2024. Además, se le imputaron dos delitos de almacenamiento y distribución de material de explotación sexual infantil, correspondientes a septiembre de 2024 y al 15 de junio de 2026.

Anuncio Patrocinado

La investigación también contempla un delito de abuso sexual sin contacto, luego de que en imágenes incautadas en el domicilio del imputado aparecieran otros menores de edad que aún no han sido identificados.

Atendida la gravedad de los delitos, las penas asignadas y los bienes jurídicos afectados, la Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la que fue acogida por el Juzgado de Garantía de La Calera al estimar que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima.

El tribunal fijó un plazo de investigación de 120 días.

y tú, ¿qué opinas?